

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11-2018

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número once – dos mil dieciocho, celebrada el quince de febrero de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las dieciocho horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Elvira Yglesias Mora (**Presidenta**), **Manuel** Rodríguez Segura (**Vicepresidente**). Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas. **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Andrés Chaves Zamora. **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González. **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez, Milena Villalobos Madrigal, Raquel González Arias. **Alcaldesa** Lidieth Hernández González. **Secretaria del Concejo Municipal** Marcela Guzman Calderón. **Personal Administrativo: Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. Visitantes:** Comandante Yadelly Noguera, Sargento Minor Monge Esquivel, Agente Isela Méndez Castro. **Ausentes:** Regidoras Suplentes: Kattya Villalobos Zamora Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo,. Síndico Propietario Francisco Javier Madrigal. -----

### **ARTÍCULO UNICO. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE FUERZA PÚBLICA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.** -----

Se presentan los siguientes funcionarios de Fuerza Pública -----  
Comandante Yadelly Noguera, Jefe de Departamento de Planes y Operaciones -----  
Sargento Minor Monge Esquivel, Jefe de Sección de Planeamiento -----  
Agente Isela Méndez Castro, Departamento de Planes y Operaciones-----  
La Presidenta Elvira Yglesias Mora, agradece la presencia y cede la palabra a la Comandante Yadelly Noguera.-----  
La Comandante Yadelly Noguera, manifiesta que se expondrá el sistema de Análisis integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual en Heredia se está en la primera etapa, siendo la Municipalidad de Belén la institución en la que se aplicó la prueba. Indica que se el Ministerio de Seguridad ha contratado una Empresa para que diseñe el software debido que la propuesta es del Gobierno de Colombia. Ya se están proponiendo los siguientes Cantones que se sumarán en la segunda Etapa, en la cual se incluyó San Isidro.-----

1 El Sargento Minor Monge Esquivel indica que el trabajo que se quiere desarrollar son tomando  
2 en cuenta los factores y causas que se viven en el cantón, la población, el comercio y toda la  
3 información se condensa para determinar las causas y responsabilidades que convergen en cada  
4 una de las actividades-----

5 El análisis no converge en más Policías, puede ser cambio a nivel de cantón como por ejemplo un  
6 cambio de una parada de bus ya que el lugar que no tiene una iluminación correcta. -----

7 La Agente Isela Méndez Castro, procede a realizarla siguiente presentación. -----

8  
9 **AISEC** | Análisis Integral de  
10 Seguridad y Convivencia  
11 Ciudadana

AISEC  
2017



18 **Ejercicio de priorización Estratégica Operacional para la Seguridad Ciudadana y Orden Público**

19 RESTRINGIDO

20  
21 ¿Cómo se trabaja AISEC? -----

22 Se definen los estratos poblacionales ej.: comunidad, comercio, bancos, instituciones  
23 educativas, hospitales, hoteles, entre otros. -----

24 Se saca el universo (Cantidad total de dicha población) y con este una muestra por medio de  
25 Net quest - 97/3, con 97% de nivel de confianza y 3% de margen de error. -----

26 Se realiza una encuesta a las poblaciones muestra (una encuesta se aplica a la comunidad, otra  
27 al comercio, otra a la Escuela etc.)-----

28 Se tabulan las encuestas.-----

29 Se recolecta información de: SAE, OPO, DATAPOL, información interna e información  
30 externa. -----

Una vez tabuladas las encuestas, se reúne un grupo focal, con los actores involucrados, para sacar las causas de las principales problemáticas que arrojaron las encuestas. (MIC-MAC).Ej.: Indigencia, consumo de drogas, falta de presencia policial, falta de alumbrado público, basura en las calles. -----

Se trabaja con una caja de Herramientas o portafolio estratégico (de aquí se obtienen las capas de información y se tabulan en un diagrama de Pareto) -----

Se realiza el diagrama de Pareto-----

Se crean los planes o líneas de acción que le corresponde a las diferentes entidades.(matriz IGO).-----



**Fase de planeación y recolección de información** -----

Representa la acción de obtención de la información de las fuentes seleccionadas y la aplicación de los instrumentos diseñados. -----

Concretamente significa la recolección de datos, a partir de la aplicación de encuestas, entrevistas y fuentes estadísticas correspondientes al año anterior a la aplicación, del registro estadístico criminal llevado por la Oficina de Planes y Operaciones (OPO) del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Sección de Análisis y Estadística (SAE) del Departamento de Inteligencia Policial (DIP) y DATAPOL de la Oficina de Planes y Operaciones de la Fuerza Pública -----

**Ejemplo en Belén de Heredia**-----

ESTRATOS POBLACIONALES ENCUESTA EXTERNA	UNIVERSO	MUESTRA INDIVIDUAL 97/3
COMUNIDAD	25.783	1.245
COMERCIO	1.054	584
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	18	18
BANCOS	3	3
OTROS (JEFES DE SEGURIDAD MULTINACIONALES, BOMBEROS, CRUZ ROJA)	9	9
<b>TOTALES</b>	<b>26.867</b>	<b>1.859</b>
ESTRATOS POBLACIONALES ENCUESTA INTERNA	UNIVERSO	MUESTRA INDIVIDUAL 97/3
FUERZA PUBLICA	24	24
POLICIA MUNICIPAL	15	15
<b>TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26.906</b>	<b>1.898</b>

1 **FASE DE TRATAMIENTO** -----

2 Una vez extraídos los datos arrojados por los instrumentos que fueron aplicados, se organizó y  
3 clasificó la información, para dar inicio a la tabulación de la misma y adaptar los descriptores  
4 obtenidos de los diferentes grupos poblacionales. -----

5 Seguidamente, se priorizaron las fuentes de información, bajo el principio de Pareto; estos  
6 resultados conformaron las capas para la integración de los mismos (Análisis Cualitativo) -----

7 **GRUPO INTERNO** -----

8 **Fuerza Pública:** este subgrupo aportó **70** datos, agrupados en **21** descriptores; al aplicarse el  
9 proceso de priorización se identifican **10** factores: falta de personal policial, falta de compromiso  
10 policial, debilidad en la planeación del servicio de policía, asalto a comercio, asalto a personas,  
11 consumo de drogas, falta de corresponsabilidad en seguridad, falta de elementos básicos para  
12 servicio de policía, falta de personal administrativo y robo a vivienda. -----

13 **Estadística SAE - DIP:** esta fuente definió **24** descriptores y de acuerdo a la frecuencia de  
14 incidencia, se determinaron **5** factores priorizados: tenencia de droga, asalto a personas, hurto,  
15 violencia doméstica y daños. -----

16 **Reporte DATAPOL:** esta fuente definió **85** incidentes y de acuerdo a la frecuencia de  
17 incidencia, se determinaron **12** factores priorizados: riñas, violencia doméstica, asalto a personas,  
18 robo a vivienda, agresión, hurto, tacha de vehículos, hurto a personas, consumo de drogas, robo  
19 de vehículos, contaminación sónica y amenazas. -----

20 **Policía Municipal:** este subgrupo aportó **79** datos, agrupados por afinidad tipológica en **25**  
21 descriptores, que, al priorizarse, destaca **12** factores: consumo de drogas, asalto a personas, venta  
22 de drogas, tacha de vehículos, consumo de alcohol, falta de compromiso ciudadano, falta de  
23 corresponsabilidad en seguridad, menores en riesgo social, robo a vivienda, violencia doméstica,  
24 asalto a comercio y familias disfuncionales. -----

25 **GRUPO EXTERNO** -----

26 **Comunidad:** este subgrupo aportó 2.552 datos al estudio, agrupados en 61 descriptores; al  
27 aplicarles el proceso de priorización se acentuaron 7 factores: consumo de drogas, falta de  
28 presencia policial, asalto a personas, venta de drogas, consumo de alcohol, robo a vivienda y  
29 percepción de inseguridad (vehículos-personas sospechosas). -----

1 **Sector comercio:** este subgrupo aportó 1.235 datos al estudio, agrupados en 44 descriptores; al  
2 aplicarles el proceso de priorización se acentuaron 8 factores: asalto a personas, falta de presencia  
3 policial, consumo de droga, percepción de inseguridad (vehículos-personas sospechosas), robo a  
4 comercio, tacha de vehículos, problemas en el alumbrado público y consumo de alcohol. -----

5 **Directivos bancos:** este subgrupo aportó 16 datos al estudio, agrupados en 7 descriptores; al  
6 aplicarles el proceso de priorización se acentuaron 4 factores: falta de ejecución de programas  
7 sociales, falta de presencia policial y desarticulación. -----

8 **Instituciones educativas:** este subgrupo aportó **119** datos al estudio, agrupados en **25**  
9 descriptores; al aplicarles el proceso de priorización se acentuaron **12** factores: menores en riesgo  
10 social, familias disfuncionales, consumo de drogas, asalto a personas, desempleo, falta de  
11 ejecución de programas sociales, venta de drogas, falta de presencia policial, violencia doméstica,  
12 consumo de alcohol, percepción de inseguridad (vehículos-personas sospechosas) y presencia  
13 multicultural. -----

14 **Otros estratos poblacionales:** este subgrupo aportó **43** datos al estudio, agrupados en **25**  
15 descriptores; al aplicarles el proceso de priorización se acentuaron **16** factores: asalto a personas,  
16 consumo de drogas, falta de presencia policial, falta de corresponsabilidad en seguridad, venta de  
17 drogas, falta de inversión social, amenazas, tacha de vehículos, desempleo, falta de compromiso  
18 ciudadano, falta de cultura ciudadana, falta de ejecución de programas sociales, hurto a comercio,  
19 indiferencia social, percepción de inseguridad (vehículos-personas sospechosas) e intolerancia  
20 social. -----

21 **Estadística OPO - OIJ:** esta fuente correspondiente a datos del año 2016 definió **30** descriptores  
22 y de acuerdo a la frecuencia de incidencia, se determinaron **8** factores priorizados: hurto a  
23 personas, hurto, asalto a personas, tacha de vehículos, timadores (estafa), robo a vivienda, robo a  
24 edificación y robo de vehículos. -----

25 **INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**-----  
26 Se realizó una priorización con los descriptores de cada fuente de información, permitiendo  
27 observar un compendio de 93 factores, en los cuales se agruparon 41 descriptores obtenidos que  
28 ingresan a la MIC –MAC para análisis estructural así: Delitos (16), Riesgos sociales (20) y Otros  
29 factores (5).-----

30 **FASE DE ANÁLISIS** -----

1 Las variables estratégicas precisan contundentemente el objeto de estudio, pueden identificarse al  
 2 hacer un análisis de pesos y contrapesos, influencias y dependencias directas e indirectas,  
 3 destacando al análisis estructural como técnica apropiada para hacer la lectura de la realidad y el  
 4 establecimiento de relaciones de causalidad entre las diferentes variables a partir de la  
 5 calificación de un grupo de 16 expertos representantes de 4 instituciones: -----

INSTITUCIÓN	CARGO Y NOMBRES EXPERTO
Municipalidad Belén	Alcalde Municipalidad de Belén- HORACIO ALVARADO BOGANTES
Municipalidad Belén	Asesora – SILENY RIVERA CHANG
Municipalidad Belén	Bolsa de Empleo – María Muñoz Álvarez
Municipalidad Belén	Emprendimientos y Promoción Laboral – KAROLINA QUESADA FERNÁNDEZ
Municipalidad Belén	Trabajo Social – JESSICA BARQUERO BARRANTES
Municipalidad Belén	Unidad de Cultura – LILIANA RAMÍREZ VARGAS
Municipalidad Belén	Policía Municipal – RODOLFO MORENO
Municipalidad Belén	Directora Área Social - MARITA ARGUEDAS
Municipalidad Belén	Comunicaciones - MANUEL ALVARADO GÓMEZ
IMAS	Trabajo Social - ANDREA CAMPOS BATISTA
Municipalidad Belén	Policía Municipal - ANGEL VASQUEZ JIMENEZ
Municipalidad Belén	Jefe Policía Municipal - CHRISTOPHER MAY
Municipalidad Belén	Policía Tránsito Municipal – SERGIO TRUJILLO SISTANTES
Fuerza Pública	Dirección de Programas Policiales Preventivos - ANDREA SANDINO CONTRERAS
OIJ	Analista OPO – KARINA CHAVEZ OROCU
Fuerza Pública	Jefe Distrital - EVELYN VILLALOBOS

17 **Matriz de Impactos Cruzados - Multiplicación Aplicada para una Calificación (MIC -**  
 18 **MAC)**-----

19 Como herramienta de análisis estructural, está dirigida a identificar los “factores claves” que por  
 20 su capacidad de movilizar o influenciar, representan un elemento de atención institucional, la cual  
 21 es evaluada de acuerdo al nivel de influencia de cada variable, según lo califique el grupo focal  
 22 que asiste al ejercicio. -----

23 Al final de dicha etapa del proceso se obtiene un mapa de influencias y dependencias para cada  
 24 variable, representado gráficamente en un plano cartesiano cuya interpretación se evidencia en la  
 25 siguiente gráfica, dividida en cuatro cuadrantes o zonas -----

26 **RESULTADO GRÁFICO DE LA MIC-MAC** -----

27  
 28  
 29  
 30



- 1 b) Definir un objetivo (meta) para cada uno de los grupos de variables. -----
- 2 c) Diseñar acciones concretas, medibles, temporalizadas (corto, mediano, largo), que gestionen
- 3 cada una de las variables de manera efectiva. -----

4 Resultado del análisis estructural para el ejercicio desarrollado en el Cantón Belén -----

5 Se identificó 6 factores claves:-----

6 **Cinco riesgos sociales:** -----

- 7 • Desarticulación interinstitucional -----
- 8 • Falta de ejecución de programas sociales-----
- 9 • Falta de corresponsabilidad en seguridad-----
- 10 • Falta de presencia policial-----
- 11 • Consumo de drogas-----

12 Ahora bien, dentro de estas dimensiones fueron definidas 10 líneas de acción, en las cuales la

13 Fuerza Pública del Cantón de Belén, tiene una responsabilidad directa o indirecta de 5: -----

- 14 • Responsabilidad: (5) -----
- 15 • Corresponsabilidad: (1) -----

N	Ámbito de afectación que piensa incidir	Descripción de la Línea de Acción	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
41	RIESGO SOCIAL	Articular y fortalecer los programas "Pinta Seguro", "GREAT", "relaciones de noviazgo" y "DARE" con la figura de "entornos escolares en convivencia", con enfoque educativo y preventivo, que articule las instituciones con responsabilidad en la problemática (PANI, PRAD), enfocado a: 1. Prevención y control para disminuir el riesgo de consumo en jóvenes. 2. Implementación de proyectos educativos de concientización y resistencia al consumo. 3. Presencia integral de la policía (fuerza pública y policía municipal) en entornos escolares para disminuir la venta y el consumo.	MSP	Municipalidad MEP-PANI, Policía Municipal
43	RIESGO SOCIAL	Realizar una caracterización integral identificando actores criminales externos al cantón que influyen directamente en la venta de drogas, así como el modus operandi para realizar una acertada judicialización por parte del OJJ y ministerio público. Igualmente se debe realizar un muestreo aleatorio de las sustancias psicotrópicas consumidas con el fin de poder determinar la incidencia de estas en el comportamiento de los jóvenes, así como poder determinar la presencia de droga de síntesis o diseño para afectar operacionalmente el proceso de distribución en instituciones educativas especialmente.	MSP	Policía Municipal, OJJ e Instituto Costarricense Sobre Drogas
45	RIESGO SOCIAL	A partir de la creación del equipo de prevención conjunta interinstitucional - PRECI, integrado por Fuerza Pública (programas preventivos) y Policía Municipal, se deberá desplegar "programas de seguridad comunitaria", donde la ciudadanía se vincule directamente para fomentar espacios seguros, promoviendo actividades de prevención, a través del fortalecimiento de los programas de participación ciudadana; así mismo por medio de un diagnóstico preliminar, se podrá implementar herramientas disuasivas de delitos (sonoros o visuales) las cuales garantizarán niveles de prevención del delito.	MSP	Municipalidad Policía municipal
48	RIESGO SOCIAL	Diseñar la creación de un equipo de prevención conjunta interinstitucional - PRECI integrado por fuerza pública (programas preventivos) y policía municipal, orientado a fortalecer las acciones de acercamiento comunitario, que permitan brindar una mayor cobertura policial e intervenir conjuntamente escenarios de percepción de inseguridad priorizados en el ejercicio del AISEC.	MSP	Municipalidad Policía municipal
49	RIESGO SOCIAL	Realizar solicitud a la Dirección Regional de Heredia, con el fin de implementar planes de patrullajes con apoyo de personal de cantones cercanos en horas nocturnas, en el entendido que policía municipal no tiene cubrimiento nocturno y fuerza pública se percibe ausente en el cantón.	MSP	Dirección Regional

27  
28  
29  
30

N	Ámbito de afectación que piensa incidir	Descripción de la Línea de Acción	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	MSP
42	RIESGO SOCIAL	Implementar la "Coalición Comunitaria Antidrogas" del cantón de Belén, con la finalidad de vincular y centralizar a los líderes comunitarios del sector, quienes potenciarán los mecanismos de participación comunitaria y ejecución de programas de prevención frente al consumo de drogas bajo tres pilares fundamentales: 1. Diagnóstico: donde a partir de un estudio focalizado, se determinen las zonas necesarias a intervenir, así como la población beneficiada 2. Infraestructura de convivencia y soluciones: el cual busca rescatar el espacio público, generando pliego de necesidades a la municipalidad y pymes con el objeto de subsanar las inconsistencias encontradas. 3. Articulación con capacidades internas y externas donde se gestiona la oferta institucional e interinstitucional existente para la atención integral de los actores involucrados en el fenómeno. Esta acción debe estar acompañada de la oficina de bienestar social de la municipalidad, donde se articulen las diferentes ofertas internas, así como adelantar las coordinaciones externas necesarias.	Municipalidad	Embajada Americana	01/09/2017	31/12/2018	
44	RIESGO SOCIAL	Consolidar un plan piloto para crear convenios empresariales donde se brinden plazas laborales a personas que finalicen los programas de desintoxicación asistida y formación para el empleo, como complemento al proceso de reintegración social mejorando sus condiciones de vida.	Municipalidad	INA	01/09/2017	01/11/2018	
46	RIESGO SOCIAL	Articular a los gremios de comerciantes y la vigilancia privada, en una red de apoyo local a la seguridad, a través de canales de comunicación efectivos (ejemplo aplicación "Muni Belén 2.0") generando un espacio de comunicación que sea monitoreado por policía municipal y transmitida al radioperador de la delegación de belén que permita la atención a casos relevantes de seguridad, con esto se logra crear canales de comunicación efectivos y atención oportuna a incidentes de seguridad, reduciendo los índices de criminalidad en el cantón y mejorando la percepción de seguridad.	Municipalidad	Policía Municipal Fuerza Pública	01/09/2017	01/11/2018	Programas Preventivos
47	RIESGO SOCIAL	Realizar un diagnóstico de necesidades por parte de la comunidad en materia de cultura, recreación, deporte y esparcimiento, donde se identifiquen necesidades y gustos de acuerdo al tipo de población a beneficiar, con el fin de poder ajustar los programas existentes en atención a los resultados obtenidos.	Municipalidad	IMAS	01/09/2017	01/11/2018	
50	RIESGO SOCIAL	Visibilizar los programas existentes, descentralizando la publicidad de los mismos y potencializando los canales de comunicación existentes como herramienta de comunicación entre la municipalidad y la ciudadanía; permitiendo que los grupos poblacionales en general, puedan interactuar de manera grupal y evidenciar la oferta en materia de prevención, seguridad y bienestar social.	Municipalidad		01/09/2017	01/11/2018	

Página 2  
Página 3

17 El Sargento Minor Monge, indica que de los análisis del tratamiento que se da, las preguntas van  
 18 orientadas a la población de la que se va a hacer consulta, entendemos que a la comunidad los  
 19 aqueja un problema de seguridad muy propio, lo que se pretende es poder determinar para cada  
 20 población la pregunta y de ahí trazar las líneas de acción y presentar el nivel de impacto. -----  
 21 La Comandante Yadelly Noguera indica que las entrevistas, las realiza una Persona de Fuerza  
 22 Pública, que no trabaja directamente en el Cantón que se atiende. -----  
 23 El Sargento Minor Monge, manifiesta que en el proceso de la aplicación son transparentes y si  
 24 detectan falencia del compromiso de la parte policial eso sale a la luz, y lo que se quiere es  
 25 evidenciar lo que se falla a lo interno del mismo Ministerio. -----  
 26 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, manifiesta que se verían las causas y si se actúa sobre eso, se  
 27 van a obtener resultados -----  
 28 El Sargento Minor Monge, manifiesta que en la herramienta de Costa Rica, lo que quieren es  
 29 establecer tiempos, hay cosas que se hacen de inmediato, a medio y largo tiempo, a diferencia de

1 Colombia lo que hacen es atacar lo que se de inmediato y para las otras causas esperan que  
2 hayan repercusión. -----

3 La comandante Yadelly Noguera, indica que para que la herramienta funcione hay que ser  
4 constantes en el tiempo porque hay que revisar metas grados de cumplimiento. Puede ser que el  
5 estudio arroje 15 problemas, pero hay que priorizarlos, y dar respuestas inmediatas que se puedan  
6 trabajar para ver resultados. En la primera parte de esos 15 cantones, pedimos analizar sobre  
7 denominador común. Consumo de droga y la indiferencia; en el consumo de droga la mayoría  
8 son jóvenes y se determinó que alguno de ellos tenía historias familiares, violencia del hogar,  
9 entonces hay que trabajar la familia, los valores. -----

10 La Presidenta Elvira Yglesias manifiesta que la propuesta es muy clara y completa- y consulta  
11 cuando se va a comunicar si se incorpora al Cantón de San Isidro en el Programa. -----

12 La comandante Yadelly Noguera, indica que espera que en próximos quince días se dé  
13 información. -----

14 La Regidora Luisa Fonseca González, consulta cuánto tiempo dura el proceso, una vez que se  
15 acepte.-----

16 La Comandante Yadelly Noguera, indica que alrededor de dos meses y medio para que se  
17 obtenga el producto final.-----

18 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos, agradece la presentación y el tomar en cuenta al  
19 Cantón de San Isidro, además de indicar que la Municipalidad San Isidro queda a las órdenes.

20 **CLAUSURA**-----

21 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Once – dos mil  
22 dieciocho, del quince de febrero de dos mil dieciocho, al ser las diecinueve horas. -----

23

24

25

26

27

28

29

30

\_\_\_\_\_ Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_ Firma de Presidente Municipal